

Phoenix, 21 de julio de 2026

GL-372-2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores

PRESENTEAt.: Registro Público de Mercado de Valores - RPMV

Estimados señores:

Ref.: Resultados Segundo Trimestre Año 2026

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28° del Texto Único Ordenado de la “Ley del Mercado de Valores” aprobado por D.S. N° 093-2002-EF y la Resolución CONASEV N° 107-2002-EF /94.10 (Reglamento de Hechos de Importancia) y demás normas legales aplicables, les informamos sobre los siguientes:

HECHOS DE IMPORTANCIA

Para los efectos legales pertinentes, adjuntamos la nota de prensa que será hecha pública por nuestra Corporación en la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica, así como en la ciudad de Lima, Perú.

Asimismo, les comunicamos que en la nota de prensa referida se incluyen los Estados Financieros Intermedios Consolidados (No Auditados) de nuestra Corporación y sus subsidiarias, correspondientes al período indicado en la referencia.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,



Andrés C. Ferrero
Representante Bursátil

Adj.